

Portoviejo, Abril 07 del 2020

Sr. Marcos Enrique Ruiz Ramírez
GERENTE GENERAL DE ERIGES CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, hago llegar a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas mi opinión respecto de los estados financieros del ejercicio económico del 2019 elaborados por el contador de la compañía.

Los estados financieros fueron elaborados observando principios de contabilidad generalmente aceptados, normas internacionales de información financieras, y otras disposiciones legales relacionadas con las prácticas comerciales de aceptación general en el País.

La información que se expresa en los estados financieros es razonable y está respaldada en los registros contables que se mantienen en la compañía.

Como se puede observar durante el año 2019 la compañía no presenta actividades por la situación económica que atraviesa el país y la Provincia.

Los libros sociales se llevan de manera regular y están bajo custodia de sus administradores

Atentamente


Sr. Paul Alexander Iglesias Cedeño
COMISARIO